

ACTA N.º 4 DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA SOBRE EL CASO ECOMASA-NESTOR MARTIN, EL DÍA 25 DE OCTUBRE DE 2016

En la sede del Parlamento de Cantabria, Santander, siendo las dieciséis horas y cuatro minutos del día veinticinco de octubre de dos mil dieciséis, se reunió la Comisión de Investigación del Parlamento de Cantabria sobre el caso Ecomasa-Nestor Martín, bajo la Presidencia del Ilmo. Sr. D. Luis Fernando Fernández Fernández, del Grupo Parlamentario Regionalista y con asistencia de los Diputados y Diputadas Ilma. Sra. D.ª María Mercedes Toribio Ruiz (Vicepresidenta), del Grupo Parlamentario Popular; Ilmo. Sr. D. Víctor Casal Guillén (Secretario), del Grupo Parlamentario Socialista, Ilma. Sra. D.ª María Isabel Urrutia de los Mozos e Ilmos. Sres. D. Luis Carlos Albalá Bolado y D. Eduardo Van den Eynde Ceruti, del Grupo Parlamentario Popular; Ilmo. Sr. D. Francisco Francisco Ortiz Uriarte e Ilma. Sra. D.ª María Rosa Valdés Huidobro, del Grupo Parlamentario Regionalista; Ilma. Sra. D.ª Silvia Abascal Diego, del Grupo Parlamentario Socialista; Ilmo. Sr. D. José Ramón Blanco Gutiérrez, del Grupo Parlamentario Podemos Cantabria e Ilmo. Sr. D. Rubén Gómez González, del Grupo Parlamentario Mixto.

La Comisión es asistida por el Letrado, D. Luis González del Campo.

La Presidencia declara abierta la sesión, pasando a tratar a continuación el asunto incluido en el orden del día.

PUNTO ÚNICO. DEBATE Y VOTACIÓN DE LAS SOLICITUDES DE COMPARECENCIA PRESENTADAS POR LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS.

La Presidencia propone ordenar el debate mediante un único turno de fijación de posiciones de los Grupos Parlamentarios sobre el conjunto de las sesenta y cinco solicitudes de comparecencia que han sido admitidas a trámite, para proceder acto seguido a ordenar y efectuar la votación.

A continuación la Presidencia da cuenta del escrito presentado en el Registro General de la Cámara con fecha 24.10.2016 (núm. de reg. 4471) por D. José Luis Vallines Díaz, quien figura entre los posibles llamados a comparecer ante la Comisión a solicitud del Grupo Parlamentario Podemos Cantabria y, a la vista de su contenido, recaba el parecer de dicho Grupo acerca de la posibilidad de retirar la solicitud.

El Sr. Blanco Gutiérrez (Po) manifiesta la conformidad de su Grupo Parlamentario sobre la retirada de la solicitud de comparecencia del Sr. Vallines Díaz.

Comienza el debate con el turno de fijación de posiciones e intervienen:

- Por el Grupo Parlamentario Mixto, el Sr. Gómez González.
- Por el Grupo Parlamentario Podemos Cantabria, el Sr. Blanco Gutiérrez.
- Por el Grupo Parlamentario Socialista, la Sra. Abascal Diego.

- Por el Grupo Parlamentario Regionalista, el Sr. Ortiz Uriarte.
- Por el Grupo Parlamentario Popular, el Sr. Van den Eynde Ceruti.

Finalizadas las intervenciones, la Presidencia somete a votación la totalidad de las solicitudes de comparecencia formuladas, con excepción hecha de la que ha sido retirada al comienzo de la sesión, siendo APROBADAS por unanimidad.

A continuación y fuera del orden del día, la Presidencia propone abrir un nuevo turno de intervenciones de los Sres. Portavoces en orden a establecer los criterios de ordenación de la celebración de las comparecencias aprobadas, dando cuenta de la existencia de una propuesta formulada por el Grupo Parlamentario Socialista que ha sido facilitada previamente a los demás Grupos. Acto seguido intervienen:

- Por el Grupo Parlamentario Mixto, el Sr. Gómez González.
- Por el Grupo Parlamentario Podemos Cantabria, el Sr. Blanco Gutiérrez.
- Por el Grupo Parlamentario Socialista, la Sra. Abascal Diego.
- Por el Grupo Parlamentario Regionalista, el Sr. Ortiz Uriarte.
- Por el Grupo Parlamentario Popular, el Sr. Van den Eynde Ceruti.

La Presidencia propone entonces asumir la propuesta de ordenación de las comparecencias formulada por el Grupo Parlamentario Socialista, referida a un total de sesenta y tres comparecientes, con dos matizaciones que resultan de las intervenciones de los Grupos Parlamentarios: agrupar las comparecencias de miembros de órganos colegiados y consultivos, y facultar a la Mesa de la Comisión para actuar con un margen de flexibilidad en la interpretación y desarrollo del acuerdo que se adopte.

En un breve turno aclaratorio intervienen de nuevo el Sr. Blanco Gutiérrez (Po), la Sra. Abascal Diego (S), el Sr. Van den Eynde Ceruti (P) y el Sr. Gómez González (M).

La Presidencia manifiesta el compromiso de consultar con los Sres. Portavoces el desarrollo del calendario de comparecencias antes de su aplicación por la Mesa de la Comisión, y plantea someter a votación la propuesta formulada por el Grupo Parlamentario Socialista con las matizaciones planteadas.

El Sr. Van den Eynde Ceruti (P) solicita intervenir para recabar el acuerdo de los Grupos en relación con el orden de comparecencia de los miembros de la Intervención y de quienes son o han sido miembros del Consejo de Gobierno.

Tras una breve intervención final por parte de la Sra. Abascal Diego (S) y del Sr. Ortiz Uriarte (R), la Presidencia somete a votación la propuesta de ordenación de las sesenta y tres comparecencias ante la Comisión formulada por el Grupo Parlamentario Socialista, con las siguientes matizaciones formuladas y asumidas por los Grupos Parlamentarios:

- La agrupación de las comparecencias de miembros de órganos colegiados y consultivos;

- Facultar a la Mesa de la Comisión para actuar con un margen de flexibilidad en la interpretación y desarrollo del acuerdo, previa consulta a los Portavoces de los Grupos Parlamentarios;

- La comparecencia de los responsables del Informe de la Intervención del ICAF tendrá lugar al principio;

- La comparecencia de quienes son o han sido miembros del Consejo de Gobierno tendrá lugar al final.

La propuesta de Acuerdo relativo al orden de celebración de las comparecencias ante la Comisión se APRUEBA por asentimiento, incorporándose como Anexo a la presente Acta y al Plan de Trabajo aprobado por la Comisión en su sesión de 5 de octubre de 2016, para su posterior publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria.

Finalmente, la Presidencia recuerda el consenso alcanzado para que las comparecencias ante la Comisión tengan lugar, como regla general, los martes y los jueves, acomodándose en todo caso al calendario de trabajo de los restantes órganos de la Cámara, por lo que propone que la primera sesión tenga lugar el día 8 de noviembre de 2016, a las 16:00 horas, con el orden del día que resulta del calendario aprobado:

Único. Comparecencia de los responsables del Informe de Intervención del ICAF, D. Luis Fernando Olaiz, Subdirector de control financiero; D.<sup>a</sup> Gemma Polo Bocos, Interventora Jefe del Equipo, y D. Gabriel Pérez Penido, Interventor General.

La propuesta es APROBADA por asentimiento.

Se levanta la sesión a las dieciséis horas y cuarenta y tres minutos, extendiéndose la presente acta, que certifica el Ilmo. Sr. Secretario con el visto bueno del Ilmo. Sr. Presidente.

V.º B.º  
EL PRESIDENTE,

## ANEXO

### PRIMERA MODIFICACIÓN DEL PLAN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA SOBRE EL CASO ECOMASA-NESTOR MARTIN

#### Acuerdo relativo al orden de celebración de las comparecencias ante la Comisión

La Comisión de Investigación del Parlamento de Cantabria sobre el caso Ecomasa-Nestor Martin, es su sesión de 25 de abril de 2016, de conformidad con lo dispuesto en el apartado PRIMERO del Plan de Trabajo aprobado en sesión del 5 de octubre de 2016 (BOPCA núm. 148, de 7 de octubre), ha acordado lo siguiente:

1.º Aprobar la celebración de las comparecencias solicitadas por los Grupos Parlamentarios que figuran en el presente acuerdo.

2.º Facultar a la Mesa de la Comisión para actuar con un margen de flexibilidad en la interpretación y desarrollo del Plan de Trabajo, previa consulta a los Portavoces de los Grupos Parlamentarios.

3.º La agrupación de las comparecencias de miembros de órganos colegiados y consultivos.

4.º La realización de las comparecencias en el orden que se relaciona a continuación, con indicación del motivo por el que se solicitan y de los Grupos Parlamentarios solicitantes:

#### INFORME DE INTERVENCIÓN DE ICAF:

- 1.- Luis Fernando Olaiz Arenal– Subdirector de Control Financiero (P y Mix)
- 2.- Gema Polo Bocos – Interventora Jefe del Equipo (P y Mix)
- 3.- Gabriel Pérez Penido – Interventor General (P, R y Mix)

#### TRABAJADORES DE EWI/TEKA:

- 4.- Luis Gómez Laredo - Presidente del comité de empresa ECOMASA (P, R y Mix)
- 5.- José Manuel Ortiz Calzado - Secretario del comité de empresa ECOMASA (P, R y Mix)
- 6.- Luís Fernández Obregón - Presidente del comité de empresa TEKA (S)
- 7.- José García Velarde - Secretario del comité de empresa TEKA (S)

#### HERGOM:

- 8.- Luis Aguilar Martín- Apoderado INDUSTRIAS HERGOM, SL (S)
- 9.- María del Mar Gómez- Casuso- Consejera y apoderada de INDUSTRIAS HER-

GOM, SL (Mix)

### **ACUERDO MARCO SUSCRITO ENTRE EIH Y TEKA 10.05.12**

- 10.- Diego Recio Fernández - Representante de Teka Industrial, S.A. y firmante del convenio. (S)
- 11.- Jesús Manuel Lavín Cobo – Representante de ECOMASA (P, R, S, PP y Mix)
- 12.- Andres de León – Representante de ECOMASA (P, R, S, PP y Mix)

### **OPERACIONES SUSCRITAS ENTRE ICAF Y EIH 10.05.12 (convenio, préstamo de 5M€ y aval de 5M€)**

- 13.- Jorge Gómez de Cos- Ex Director Gerente del ICAF (P, R, S y Mix)

#### **Personal del ICAF:**

- 14.- Elena Saiz Zamanillo – Analista middle ICAF (P y Mix)
- 15.- Eva Maria Plata García – Analista Senior ICAF (P y Mix)
- 16.- Jesús Bulnes Peláez- Responsable Departamento Financiero ICAF (P)
- 17.- Manuel Díaz Mendoza - Actual Director General del ICAF (Mix)

#### **Consejo Ejecutivo del ICAF:**

- 18.- José Luis Tomillo Urbina – Catedrático Universidad de Cantabria (P, R y S)
- 19.- Begoña Torre Olmo - Directora de Área en el Vicerrectorado de Profesorado de la Universidad de Cantabria (P, R, S y Mix)
- 20.- Manuel José Revuelta Palacio – Ex CEP Cantabria, SL. (P, R, S y Mix)

#### **Consejo de Supervisión del ICAF:**

- 21.- Luis Carlos Albalá Bolado – Diputado del grupo parlamentario Popular (P)
- 22.- Rafael Fernando Pérez Tezanos - Diputado del Grupo Parlamentario Regionalista (P y Mix)
- 23.- Gema Díaz Real – Ex presidenta de CEOE- CEPYME Cantabria desde 2012 a 2015 (P y Mix)
- 24.- Alfonso Diez Prieto - Secretario General de la Federación de Servicios Financieros y Administrativos (COMFIA) de CC OO de Cantabria (P y Mix)
- 25.- Maria Jesús Cedrún Gutiérrez – Ex Secretaria General de UGT-Cantabria (P y Mix)
- 26.- Concepción López Fernández – Profesora titular y Directora de la Cátedra de Empresa Familia de la Universidad de Cantabria. (P)

### **ECOMASA - NESTOR MARTÍN**

- 27.- José Ramón Astarloa - Director Financiero y Consejero de EWI (R y S)
- 28.- Mario Palacio - Director de la fábrica (S)
- 29.- Pablo Felipe Luna Tolosa - Apoderado ECOMASA (S)

30.- Rudy Cires – Acuerdo uso marca Nestor Martin (S)

**OPINIA (EDISA):**

31.- Manuel López Ruisánchez –Socio Fundador de Opinia Auditores(S)

32.- Tomás Díez San Juan – Socio de Opinia Auditores (S)

**GOBIERNO DE CANTABRIA:**

33.- Arsenio de la Vega - Ex Jefe de Gabinete (R)

34.- María Sopeña- Ex Directora Servicio Cántabro de Empleo (Mix)

35.- Fernando Javier Rodríguez Puertas- Ex Director General de Industria (Mix)

36.- Emilio del Valle Rodríguez- Ex Secretario General de Economía, Hacienda y Empleo (S)

**OPERACIONES SUSCRITAS ENTRE SODERCAN y EWI (participación capital social y préstamos):**

37.- Roberto Media- Ex Director General de SODERCAN (S)

**Consejo de Administración de EWI:**

38.- Ángel Pedraja – Ex Director de SODERCAN (R y S)

39.- Pedro Labat – Letrado Asesor de SODERCAN y Secretario del Consejo de Administración de SODERCAN (R y S)

40.- Pedro Fernández González- Ex Director de SODERCAN (R y S)

41.- Pedro Herrero López – Ex Coordinador departamento técnico SODERCAN (R y S)

**Consejo de Administración SODERCAN:**

42.- Guzmán Solana Gómez – Ex vicepresidente de Repsol Butano (P)

43.- Vicente Arce Oria – Ex Secretario General de CC.OO. de Cantabria (P y Mix)

44.- Miguel Mirones – Ex presidente GEOE CEPYME (P y Mix)

45.- José Carlos Gómez Sal – Ex rector de la Universidad de Cantabria (P)

46.- Iván Díez de Velasco – Ex miembro a propuesta de Liberbank (P)

47.- Modesto Piñeiro García-Lago - Presidente de la Cámara de Comercio de Cantabria (P)

48.- Tiatordos S.A.U. – Representada por Maite Roldán Ex miembro a propuesta de Liberbank (P)

**Personal de SODERCAN:**

49.- Patricia Ortiz – Directora Jurídica de SODERCAN (R)

50.- Raúl Alonso Morán – Técnico Departamento Financiero SODERCAN (R)

**SITUACIÓN PRE-CONCURSAL DE EWI:**

- 51.- Luis Meng Berenguer- Socio Auditor Despacho de Auditores, S.L.P., audita CCAA EWI (S)
- 52.- José Manuel Muriel Jiménez- Alternativa a HUB ADVISORY rechazada por ECOMASA (R)
- 53.- Santiago Real de Asua Aguirrezaba- HUB ADVISORY Elabora Plan Viabilidad (P, R, S y PP)
- 54.- José Antonio Alvarez Borges – Socio de Aboll auditores asociados-seguimiento del proyecto (R)

### **SODERCAN /// CONCURSO DE ACREEDORES DE EWI:**

- 55.- Salvador Blanco García- Consejero Delegado de SODERCAN (P, R, S y Mix)

#### **Administradores concursales:**

- 56.- Luis Cordobilla – Abogado (P y S)
- 57.- Jorge Fernández Sanz – Abogado (P y S)
- 58.- Ramón Cifrián - Socio Director. Auditor y Economista de HFC Consultores (P y S)

### **MIEMBROS O EX MIEMBROS DEL CONSEJO DE GOBIERNO**

- 59.- Eduardo Arasti Barca – Ex consejero de Industria (P, R, S, PP y Mix)
- 60.- Cristina Mazas Pérez Oleaga – Ex consejera de Economía (P, R, S, PP y Mix)
- 61.- María José Sáenz de Buruaga Gómez – Ex consejera de Sanidad y Vicepresidenta. Ex miembro del Consejo de Administración de SODERCAN (P)
- 62.- Juan José Sota Verdión – Consejero de Economía, Hacienda y Empleo. Ex miembro del Consejo de Supervisión del ICAF (P, PP y Mix)
- 63.- Ignacio Diego Palacios- Ex Presidente del Gobierno de Cantabria (P, R, PP y Mix)